ESTUDIO Y ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

"CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS PARA LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS MUSICALES CON LOS CUALES SE DESARROLLAN DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES ORGANIZADAS EN EL CIMI DE ACUERDO AL PNBA VIG 2025."

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Los bienes y/o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad.

Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El PIB – PRODUCTO INTERNO BRUTO

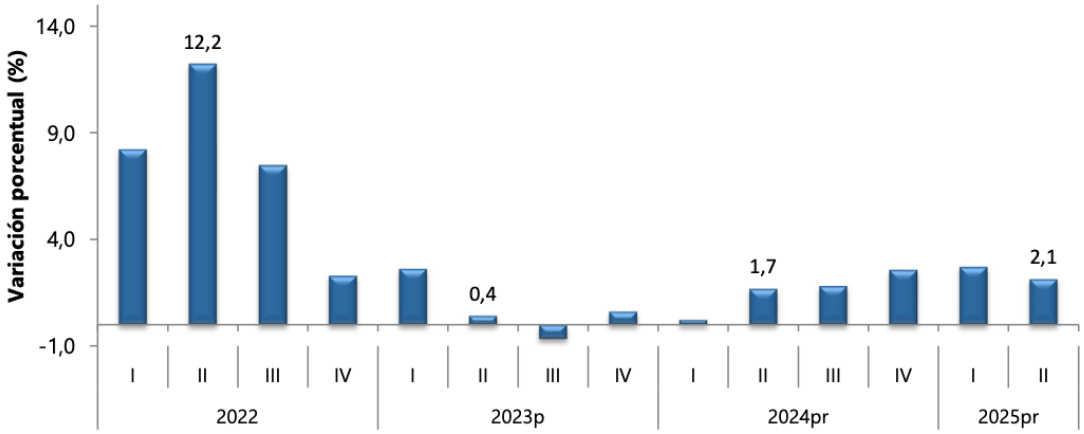
El PIB (Producto Interno Bruto) de un país representa el valor de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de una nación en un año determinado, tanto por empresa nacionales como extranjeras. El PIB es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio. Este indicador es un reflejo de la competitividad de las empresas.

El PIB al tipo de cambio de paridad del poder adquisitivo (PPA) de una nación es la suma de valor de todos los bienes y servicios producidos en el país valuados a los precios que prevalecen en los Estados Unidos. Esta es la medida que la mayoría de los economistas prefieren emplear cuando estudian el bienestar per cápita y cuando comparan las condiciones de vida o el uso de los recursos en varios países. La medida es difícil de calcular, ya que un valor en dólares americanos tiene que ser asignado a todos los bienes y servicios en el país, independientemente de si estos bienes y servicios tienen un equivalente directo en los Estados Unidos.

Análisis y Comportamiento del PIB 2025 (Informe Trimestral – 15 AGOSTO 2025 DANE)

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios

sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no
diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Comportamiento de las actividades de Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
• Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T
Prpreliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Comportamiento de las actividades de Industria Manufacturera

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles[3]	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	**0,9**	**1,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

BALANCE 2024 Y PERSPECTIVAS 2025 - ANDI[1]

El 2024 ha sido un año lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, para las empresas, para los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, seguimos muy por debajo de nuestro potencial; se pudo controlar la inflación al llevarla a niveles de alrededor del 5%; se detuvo la caída en la inversión, y, los mercados mantienen una alta volatilidad. En lo económico, sin duda, la mayor preocupación está en el tema fiscal, con un déficit

[1] https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202024%20y%20Perspectivas%202025%20%20-%20V%20enero.pdf

alto, baja ejecución, un presupuesto que no corresponde a la realidad económica, una deuda en ascenso y un riesgo latente de no cumplir con la regla fiscal.

Terminamos el año con la noticia de un aumento del salario mínimo, por decreto, del 9.54% que en el agregado de salario más subsidio de transporte alcanza un crecimiento del 11%. Con una inflación del 2024 que se espera sea aproximadamente del 5% y la meta de que el 2025 sea del 5% estamos hablando de un aumento que supera el 120% la inflación de este año y en el 266% la inflación esperada del año entrante.

Son muchas las implicaciones de esta realidad, preocupa inmensamente el efecto sobre la informalidad laboral, el empleo, la inflación y las finanzas públicas. Cálculos nos demuestran que este incremento traerá una presión adicional de 2.5 billones adicionales al déficit fiscal del gobierno nacional.

A todo lo anterior, se le suma un entorno internacional donde persisten tensiones geopolíticas y geoeconómicas. Una mirada de síntesis de los principales hechos geoeconómicos y geopolíticos de este año nos arroja escalamiento de tensiones entre países, intensas jornadas electorales, debilitamiento de la globalización, fortalecimiento del comercio mundial por bloques económicos y la IA aumentando su relevancia.

Desde la Segunda Guerra Mundial no se presentaba un número de conflictos tan alto como el de hoy (59 conflictos vigentes). El 2024 cerró con nuevas tensiones geopolíticas y con conflictos que se han intensificado. La perspectiva para 2025 estará influenciada por la caída del régimen en Siria y muy especialmente por la toma de funciones de administración de Trump, que ya ha hablado de Panamá, Groenlandia, Israel o por ejemplo de condicionar el apoyo armamentístico de EEUU a Ucrania.

Perspectivas económicas para el país 2024 – 2025 INFORME OCDE[2]

En los últimos años, la economía mundial ha hecho gala de una resiliencia notable, a pesar de sufrir perturbaciones graves como la pandemia y una crisis energética. Este año, el crecimiento mundial ha permanecido estable y la inflación ha seguido descendiendo. Pese a que las tensiones se han relajado ligeramente en los mercados de trabajo, las tasas de desempleo continúan cerca de sus mínimos históricos en muchos países. El comercio mundial también ha ido recuperándose.

[2] https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/support-materials/2024/12/oecd-economic-outlook-volume-2024-issue-2_67bb8fac/EO116ESP-Perspectivas-economicas-OCDE-Diciembre-2024-ESP-PRT-FINAL-Web.pdf

Según nuestras proyecciones, esta resiliencia continuará, con un crecimiento del PIB global del 3,3% en 2025 y 2026, y un retroceso de la inflación hacia los objetivos fijados por los bancos centrales. Sin embargo, esta evolución positiva que se prevé para el conjunto del mundo oculta diferencias significativas entre regiones y países, y los riesgos a la baja y la incertidumbre en torno a ella son elevados. Concretamente, existen riesgos crecientes relacionados con el aumento de las tensiones comerciales y el proteccionismo, una posible escalada de los conflictos geopolíticos y las dificultades en materia de política fiscal de algunos países.

El comercio ha sido un importante motor del crecimiento, la creación de empleo y la reducción de la pobreza a escala global en las últimas décadas. Si bien es cierto que no todo funcionaba a la perfección y que sus beneficios no siempre se repartían de manera equitativa, un aumento de las tensiones comerciales y nuevos avances hacia el proteccionismo podrían perturbar las cadenas de suministro, elevar los precios de consumo y afectar negativamente al crecimiento. Del mismo modo, una escalada de las tensiones geopolíticas y los conflictos podría causar trastornos en el comercio y los mercados energéticos, con el consiguiente riesgo de subidas de los precios de la energía.

Otra fuente de riesgo son las finanzas públicas, ya que la deuda pública permanece en niveles elevados. Ciertas economías emergentes y algunos países de bajo ingreso se encuentran ya en situaciones críticas de sobreendeudamiento o tienen un alto riesgo de estarlo. Otros muchos países afrontan una deuda abultada y problemas fiscales cada vez más graves. Las crecientes presiones derivadas del aumento del gasto en defensa, el envejecimiento de la población y la transición verde y energética exacerban estas dificultades. Como consecuencia, las finanzas públicas de muchos países están bajo presión y complican la capacidad de los gobiernos para dar respuesta a futuras crisis.

En la coyuntura actual, las políticas económicas son fundamentales para gestionar los riesgos y sacar el máximo partido de todas las posibilidades de lograr un crecimiento más fuerte, resiliente y sostenible. Para ello se necesita una actuación concertada de las políticas monetaria, fiscal y estructural.

A medida que las presiones inflacionistas sigan reduciéndose, los bancos centrales deberían continuar flexibilizando su política monetaria. No obstante, tendrán que actuar con prudencia, teniendo en cuenta los datos que se vayan conociendo y valorando cuidadosamente las medidas de política. Si no se logra contener la inflación de manera duradera, aumentarían los riesgos para el crecimiento y las rentas reales.

Los gobiernos han de diseñar estrategias creíbles para mejorar las finanzas públicas. La prudencia fiscal es imprescindible en vista de los elevados niveles de deuda pública de muchos países y del aumento de las presiones sobre el gasto. Las necesidades y los medios utilizados para superar los retos presupuestarios en cada país pueden ser distintos, pero será fundamental que los gobiernos equilibren resolver retos presupuestarios con la necesidad de preservar el crecimiento económico.

Asimismo, las reformas estructurales pueden contribuir a revitalizar el crecimiento económico a medio plazo y a superar los retos presupuestarios. La presente edición de las Perspectivas Económicas de la OCDE incluye un capítulo especial dedicado a uno de los desafíos más importantes a los que se enfrentan muchas economías: la escasez generalizada de mano de obra. La escasez de mano de obra y de cualificaciones ha ido aumentando en el último decenio y se intensificó durante la pandemia. Aunque las tensiones en los mercados de trabajo se están relajando, sigue habiendo carencias de personal en muchos sectores de nuestras economías, especialmente en los de atención sanitaria y cuidados de larga duración y tecnología de la información. Esa escasez, en particular en actividades intensivas en tecnología, frena el crecimiento de las empresas y su capacidad para aprovechar las innovaciones que mejoran la productividad, como la inteligencia artificial y la robótica.

Hacen falta con urgencia esfuerzos públicos y privados significativos para mejorar las cualificaciones de los trabajadores y recualificarlos, así como reformas de los sistemas educativo y de aprendizaje permanente, con miras a dotar a la fuerza laboral de las competencias que se necesitan para afrontar los desafíos actuales y futuros. Las políticas del mercado de trabajo pueden utilizarse para incrementar la oferta de mano de obra y mejorar la movilidad laboral. Fomentar la participación en la fuerza laboral de las mujeres, así como de los trabajadores más jóvenes y mayores, será esencial para reducir la escasez de mano de obra e impulsar el crecimiento potencial. Promover el envejecimiento saludable, mejorar las condiciones laborales e invertir en servicios de guardería asequibles será clave para lograr este objetivo. Unas políticas de inmigración bien diseñadas, respaldadas por medidas de integración eficaces, también pueden contribuir a reducir la escasez de personal.

En resumen, pese a que se prevé que la economía mundial siga dando muestras de resiliencia, los riesgos y la incertidumbre son elevados. En este complicado entorno, unas medidas de política decididas, que incluyan reformas estructurales audaces, y el diálogo multilateral son esenciales para abordar estos riesgos y continuar favoreciendo una aceleración del crecimiento y una mejora de las condiciones de vida en todo el mundo.

Cuadro 1. Perspectivas económicas de los países de América Latina

	2024	2025	2026
PIB variación, %			
Argentina	−3.8	3.6	3.8
Brasil	3.2	2.3	1.9
Chile	2.4	2.3	2.1
Colombia	1.8	2.7	2.9
Costa Rica	4.0	3.5	3.6
México	1.4	1.2	1.6
Perú	3.1	2.8	2.6
América Latina-7	**1.7**	**2.2**	**2.1**
OCDE	1.7	1.9	1.9
Mundo	3.2	3.3	3.3

	2024	2025	2026
Inflación general, %			
Argentina	120.9	29.8	25.1
Brasil	4.5	4.2	3.6
Chile	4.3	4.2	3.2
Colombia	6.7	4.3	3.1
Costa Rica	−0.4	1.6	2.6
México	4.7	3.3	3.0
Perú	2.4	2.0	2.0
América Latina-6 (sin Argentina)	**3.7**	**3.3**	**2.9**
OCDE	5.2	3.7	2.9
.			

Nota: América Latina 7 es la media ponderada por el PIB a valores de paridad del poder de compra de los 7 países en la tabla para el PIB.
América Latina 6 es la media simple de los países incluidos en el cuadro para la inflación excluyendo a Argentina.
Fuente: OCDE Perspectivas Económicas No. 116, diciembre de 2024.

Colombia

La economía crecerá un 1,8% este año y se irá recuperando gradualmente hasta llegar al 2,7% en 2025 y al 2,9% en 2026. La inversión seguirá repuntando a medida que se relajen las condiciones financieras, aunque la incertidumbre la mantendrá por debajo de los niveles anteriores a la pandemia. El consumo subirá moderadamente y el crecimiento de las exportaciones se mantendrá sólido. La inflación seguirá disminuyendo lentamente, en vista de la elevada indexación de los precios, y regresará al objetivo del 3% a finales de 2026. Los principales riesgos son las vulnerabilidades derivadas de unos déficits fiscal y de cuenta corriente cada vez mayores.

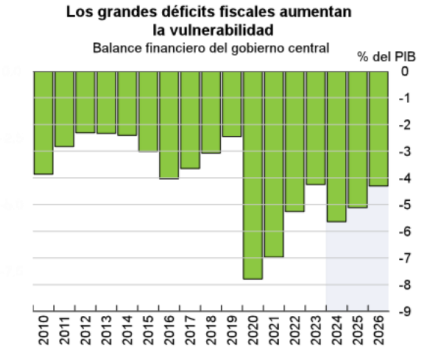
Es necesario que se mantenga una cauta relajación de la política monetaria. Dados los elevados déficits fiscales previstos —que no dejan margen para riesgos— y los recientes déficits de ingresos, se debe aplicar una adecuada prudencia fiscal y cumplir la regla fiscal. En el mediano plazo, es necesario reducir las rigideces presupuestarias y adoptar una amplia reforma fiscal para reequilibrar la carga tributaria de las empresas a las rentas personales, reducir los gastos fiscales, simplificar el sistema tributario, y atajar la evasión fiscal.

El crecimiento se recupera

La producción creció a una tasa anual de 1,6% entre enero y septiembre de 2024, tras registrar un débil crecimiento del 0,6% en 2023, y el crecimiento alcanzó el 2% anual en el tercer trimestre. Tras cuatro trimestres de descensos consecutivos, la

inversión ha empezado a crecer de nuevo, aunque la tasa de inversión sigue siendo baja. El mercado laboral ha mostrado su resiliencia, con un desempleo en niveles mínimos para Colombia, cercanos al 10%. La solidez del mercado laboral ha apoyado el consumo. La desinflación sigue avanzando gradualmente y la inflación general alcanzó el 5,4% en octubre.





Fuente: Banco de la República; DANE; y base de datos de Perspectivas Económicas 116 de la OCDE.

Colombia: demanda, producción y precios

Colombia	2021	2022	2023	2024	2025	2026
	Precios corrientes, en COP billones	Cambios porcentuales, volumen (precios de 2015)				
PIB a precios de mercado	1 192.6	7.3	0.6	1.8	2.7	2.9
Consumo privado	867.1	10.7	0.8	1.3	1.9	1.9
Consumo del gobierno	191.4	0.8	1.6	-0.5	-1.9	1.8
Formación bruta de capital fijo	226.5	11.5	-9.5	2.2	8.6	7.7
Demanda interna final	1 284.9	9.4	-0.9	1.1	2.5	2.8
Acumulación de existencias[1]	- 0.9	0.8	-3.3	0.5	0.3	0.0
Demanda interna total	1 284.1	10.2	-4.0	1.8	3.4	3.0
Exportaciones de bienes y servicios	193.2	12.3	3.4	4.1	2.4	2.7
Importaciones de bienes y servicios	284.6	23.6	-15.0	3.3	5.4	3.2
Exportaciones netas[1]	- 91.4	-3.6	4.9	0.0	-0.7	-0.2
Partidas de informe						
Deflactor del PIB	_	14.9	6.3	5.4	4.9	3.5
Índice de precios al consumidor	_	10.2	11.7	6.7	4.3	3.1
Índice de inflación subyacente[2]	_	6.4	9.8	6.0	4.3	3.1
Tasa de desempleo (% de fuerza laboral)	_	11.2	10.2	10.2	9.6	9.6
Balance financiero del gobierno central (% del PIB)	_	-5.3	-4.3	-5.6	-5.1	-4.3
Deuda bruta del gobierno central (% del PIB)	_	60.8	56.7	59.0	59.9	60.5
Saldo por cuenta corriente (% del PIB)	_	-6.1	-2.6	-2.4	-3.0	-2.7

1. Contribución a las variaciones del PIB real, cantidad en la primera columna.
2. Índice de precios al consumidor excluyendo alimentos primarios, servicios públicos y combustibles.
Fuente: OCDE, base de datos de Perspectivas Económicas 116.

El descenso de los precios del petróleo sigue mermando las exportaciones y los ingresos presupuestarios, aunque estos últimos podrían experimentar un pequeño impulso debido a la reciente aplicación de una sobretasa sobre los recursos extractivos. Las remesas se mantienen sólidas, debido al auge de la economía en los principales destinos de la diáspora, como España y Estados Unidos, lo que refuerza el consumo y el saldo por cuenta corriente. Los mercados de la electricidad siguen tensos debido a las condiciones meteorológicas adversas.

Existe otro riesgo de déficit de ingresos fiscales

El déficit fiscal general aumentará del 4,3% en 2023 al 5,6% en 2024 y se mantendrá por encima del 4% hasta 2026, según los planes del gobierno. Aunque estos planes se ajustan a la regla fiscal, existe el riesgo de que en 2025 el déficit de ingresos obligue al gobierno a realizar recortes ad hoc del gasto, lo que perjudicaría a un gasto en inversión pública de por sí bastante débil. Como en los últimos años, los ingresos previstos se basan en parte en medidas no legisladas o dependen de mejoras significativas en la administración tributaria que aún no se han materializado. La política monetaria sigue siendo restrictiva, con una tasa de interés oficial situada en el 9,75% en noviembre. Se espera que el banco central continúe su ciclo de relajación gradual. La tasa neutra efectiva, que se estima en torno al 2,5%, debería alcanzarse a finales de 2026, cuando la inflación vuelva a su objetivo del 3%.

El crecimiento volverá a la senda de la moderación

Se espera que el crecimiento se recupere en 2024 y alcance su potencial cercano al 3% en 2025 y 2026. A medida que se normalicen las condiciones financieras y se disipen los anteriores shocks temporales en los sectores de la vivienda y la construcción de infraestructuras, la inversión se recuperará parcialmente desde su mínimo histórico del 17% del PIB hasta alrededor del 19% en 2026, todavía por debajo del promedio del 21% registrado antes de la pandemia. El consumo seguirá siendo moderado tras el fuerte repunte registrado después de la pandemia, y se verá lastrado por el elevado endeudamiento y el lento crecimiento del crédito. Con la economía creciendo cerca de su potencial, la tasa de desempleo se va a quedar alrededor de su nivel actual. Las exportaciones crecerán de forma moderada en vista de la demanda exterior y de los bajos precios del petróleo, mientras que los bienes de inversión impulsarán un mayor crecimiento de las importaciones, ampliando el déficit por cuenta corriente. El aumento de la incertidumbre nacional e internacional podría exacerbar las presiones sobre el tipo de cambio y sobre los diferenciales de las tasas de interés, mientras que la subida de los precios del petróleo debida a las tensiones geopolíticas impulsaría las exportaciones y los ingresos fiscales. El doble déficit fiscal y por cuenta corriente aumenta la

vulnerabilidad a los shocks externos. Una reforma en el Congreso pretende aumentar de forma considerable la proporción de los ingresos tributarios destinada a los gobiernos subnacionales, generando riesgos y un desequilibrio fiscal a menos que los gobiernos subnacionales mejoren sus capacidades y tomen la responsabilidad para ejecutar una mayor parte de los gastos. Una aplicación más ágil de las políticas de reindustrialización y transición energética podría impulsar la inversión más de lo previsto.

Una política fiscal prudente, clave para la sostenibilidad de la deuda

La prudencia fiscal es necesaria para mantener la senda prevista de consolidación fiscal, garantizar la sostenibilidad de la deuda y cumplir la regla fiscal. Se puede cumplir la regla fiscal y evitar los recortes en la inversión pública si se eliminan gradualmente las subvenciones al diésel —como se hizo de forma encomiable con las subvenciones a la gasolina en 2023—, las subvenciones distorsionadoras y mal orientadas a los servicios públicos, y mejorando la focalización del gasto social. En el mediano plazo, es necesario reconstruir el espacio fiscal. Revisiones del gasto sistemáticas podrían mejorar la eficiencia del gasto. Una reforma tributaria integral reduciría las exenciones fiscales, trasladaría la carga impositiva del impuesto de sociedades a una base más amplia del impuesto sobre la renta a las personas naturales, combatiría la evasión fiscal y reduciría las rigideces presupuestarias. De este modo, se aumentarían los ingresos y se estimularía la inversión, además de promover la progresividad del sistema tributario. Ampliar el acceso a la educación de primera infancia, sobre todo en las zonas rurales y vulnerables, e incrementar los servicios de atención a las personas mayores contribuiría a aumentar la baja participación de la mujer en la fuerza laboral de Colombia, impulsando así todo tipo de talento en el mercado laboral.[3]

CONTEXTO ECONÓMICO

La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:

[3] https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/support-materials/2024/12/oecd-economic-outlook-volume-2024-issue-2_67bb8fac/EO116ESP-Perspectivas-economicas-OCDE-Diciembre-2024-ESP-PRT-FINAL-Web.pdf

- Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.

- Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren, entre los canales de distribución destacables en el comercio está la venta a través del importador/distribuidor; venta a través de tiendas y pequeños almacenes; venta a través de grandes superficies o franquicias; venta online; venta directa y venta mediante intermediarios los cuales se dedican a la comercialización de todo tipo de productos.

- Especificaciones técnicas del producto
- Volumen del pedido.
- Puntos de entrega.

Gremios y asociaciones que componen el sector

- **FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES:** Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

- **ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA:** La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

- **ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR:** Asociación Nacional de Comercio Exterior, fundada el 10 de febrero de 1971, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

- **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS:** Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.

- **CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO:** Organismo de carácter nacional que coordina y brinda asistencia en el desarrollo de sus funciones a las Cámaras de Comercio colombianas.

Contexto Técnico

En el marco de este proceso las especificaciones técnicas del contrato a celebrar, el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de servicios a prestar.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

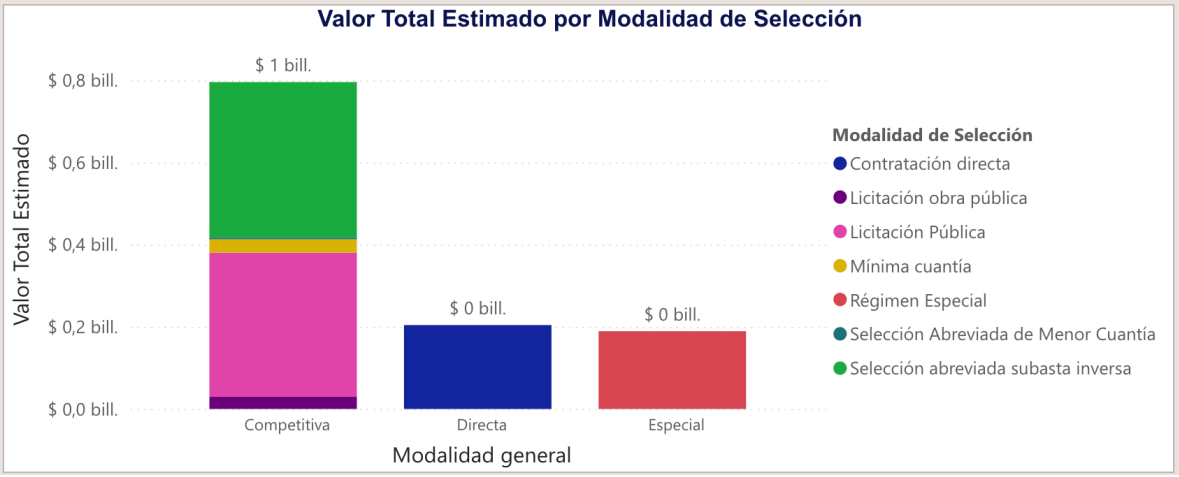
Dentro de las últimas vigencias, el Centro Industrial de Mantenimiento Integral ha tenido gastos referentes a la compras iguales o similares así:

VIGENCIA	REGIONAL	CENTRO DE FORMACION	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO
2023	SANTANDER	922410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL	CO1.PCCNTR.5328641	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA DOTACIÓN DE AMBIENTES, APRENDICES, FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS DEL CIMI, VIGENCIA 2023.	76.034.868,00
2024	SANTANDER	922410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL	CO1.PCCNTR.6677281	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA DOTACION DE AMBIENTES, APRENDICES, FUNCIONARIOS, Y BRIADISTAS DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL-VIGENCIA 2024	89.328.540,00

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Durante la vigencia 2024, para el Segmento de Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Aires Acondicionados, lo que incluye componentes para Seguridad y Protección Personal:[4]

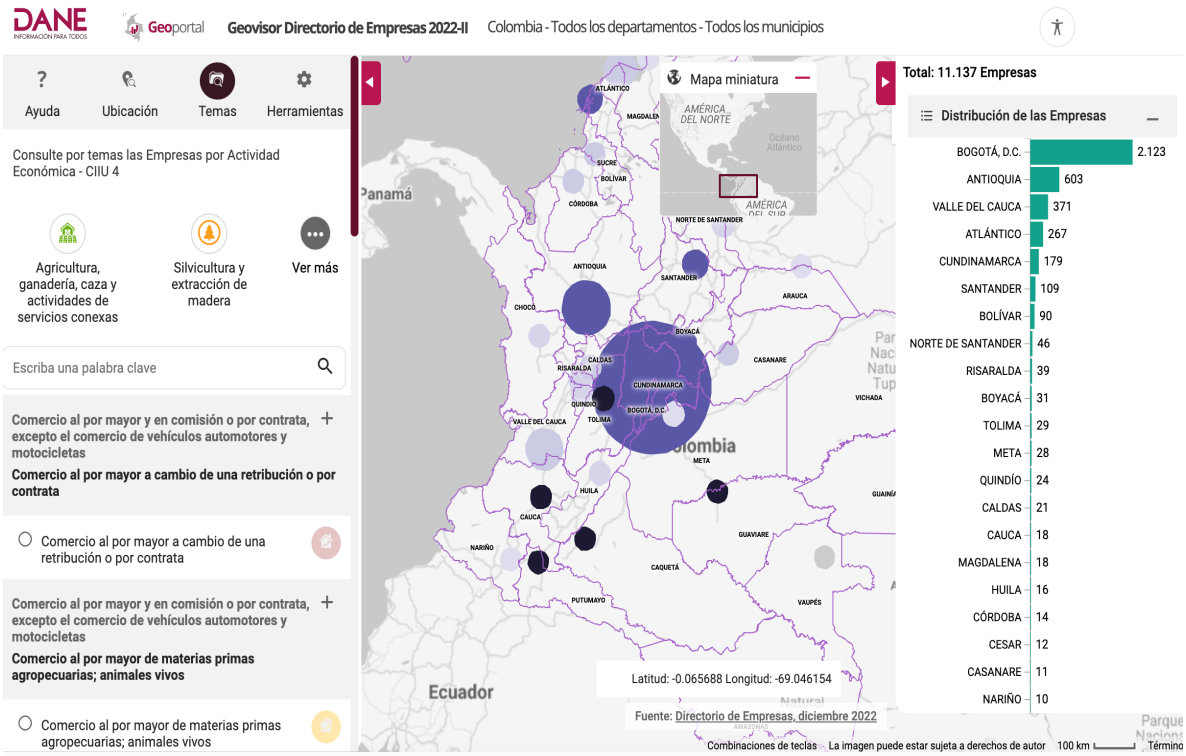
4 https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlk



De acuerdo con lo anterior, la modalidad competitiva, que corresponde a las convocatorias públicas, resultan ser la forma como convencionalmente las entidades diferentes al régimen especial, realizan las compras de este tipo de bienes y servicios.

c. ESTUDIO DE LA OFERTA

De acuerdo con el sector de la Comercialización de Bienes y Servicios, podemos ver en el Departamento una relación de las empresas del sector así:



De acuerdo con el Directorio de Empresas del DANE[5], en el Departamento se cuenta con 109 empresas clasificadas en la actividad de comercio al por mayor excepto el comercio de automotores.

A nivel nacional se encuentran relacionadas 11.137 empresas. Con base en lo anterior podemos concluir que en el mercado nacional y local se encuentran empresas de todos los tamaños que realizan actividades compra venta de todo tipo de equipos y bienes que podrían participar como oferente en los diferentes procesos de contratación realizados por las entidades del Estado.

Análisis de requisitos de orden financiero según las condiciones de la oferta de servicios y del mercado

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra, es importante establecer Requisitos Habilitantes de Capacidad Financiera, ya que estos permiten establecer las condiciones mínimas que reflejan la situación financiera de los proponentes.

[5] https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes; para la cual se tiene en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector en http://www.colombiacompra.gov.co/manuales).

En atención al tipo de proceso a adelantar y a la naturaleza del contrato a suscribir, de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal no requiere incluir requisitos de orden financiero para la contratación del servicio analizado.

C. ESTUDIO DE MERCADO

La demanda está compuesta por todas aquellas entidades que requieren adelantar procesos de contratación similares dentro del sector.

ITEM	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MODELO	VALOR UNITARIO	COSTOS ADMINISTRATIVOS	VALIOR UNITARIO TOTAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Cables Balanceados, XLR macho a XLR hembra para una consola digital a cabinas activas. Características**: Cables Conductores Cobre libre de oxígeno (OFC), Blindaje Trenzado + lámina (doble blindaje si es posible) Revestimiento exterior, PVC flexible o goma industrial Calibre del cable 20–24 AWG (más grueso, más duradero) de **15m Metros** cada uno. **Recomendación de marcas: Kirlin / Proel**: buena calidad/precio para uso frecuente **Hosa / Planet Waves**: más profesionales **Mogami + Neutrik:** para máxima durabilidad y calidad de sonido	UNIDAD	2		$ 90.000,00	$ 31.500,00	$ 121.500,00	$ 125.000,00	**$121.500,00**	**$ 243.000,00**

2	**Un cable TRS macho a XLR hembra:** cables Balanceados, Conductores Cobre libre de oxígeno (OFC), Blindaje Trenzado + lámina (doble blindaje si es posible) Revestimiento exterior, PVC flexible o goma industrial Calibre del cable 20–24 AWG (más grueso, más duradero) de **10m Metros**. **Recomendación de marcas: Kirlin / Proel: buena calidad/precio para uso frecuente** **Hosa / Planet Waves: más profesionales** **Mogami + Neutrik: para máxima durabilidad y calidad de sonido**	UNIDAD	1		$ 69.990,00	$ 24.496,50	$ 94.486,50	$ 95.000,00	**$ 94.486,50**	**$ 94.486,50**
3	**Cable Balanceado, XLR macho a XLR hembra para una consola digital a cabinas activas. Características:** Cables Conductores Cobre libre de oxígeno (OFC), Blindaje Trenzado + lámina (doble blindaje si es posible) Revestimiento exterior, PVC flexible o goma industrial Calibre del cable 20–24 AWG (más grueso, más duradero) de **30m Metros.** **Recomendación de marcas: Kirlin / Proel: buena calidad/precio para uso frecuente** **Hosa / Planet Waves: más profesionales** **Mogami + Neutrik: para máxima durabilidad y calidad de sonido**	UNIDAD	1		$ 260.893,00	$ 91.312,55	$ 352.205,55	$ 390.000,00	**$352.205,55**	**$ 352.205,55**
4	Cuatro pares de **Conectores XLR Macho a XLR hembra** balanceados. **Marcas recomendadas**: Mogami Gold Studio XLR Canare L-4E6S con conectores Neutrik Hosa HMIC-010 (para 3 m) o HMIC-025 (para 7.5 m)	UNIDAD (PAR)	4		$ 14.900,00	$ 5.215,00	$ 20.115,00	$ 32.000,00	**$ 20.115,00**	**$ 80.460,00**
5	**1 Cargadore para Organetas YAMAHA**: EXTERNAL AC POWER ADAPTOR SUPPLY MODEL PA-3C INPUT: AC 120V 60Hz 12.5W OUTPUT: DC 12V 700mA Centro positivo.	UNIDAD	1		$ 10.000,00	$ 3.500,00	$ 13.500,00	$ 15.000,00	**$ 13.500,00**	**$ 13.500,00**
6	**1 Adaptador para pedal de guitarra Electrica Boss ME-25:** PSA-120S (9 V, 500 mA) El adaptador oficial PSA-120S cumple exactamente con el requisito: 9 V DC, centro negativo, 500 mA. (**RECOMENDACION**: Mandarlo hacer sale mas economico que comprar el cargador original.)	UNIDAD	1		$ 28.000,00	$ 9.800,00	$ 37.800,00	$ 45.000,00	**$ 37.800,00**	**$ 37.800,00**

7	**1. Adactador para pedalera de bajo Electrico Zoom B1X:** Salida: 9 V DC, 500 mA Polaritad: Centro negativo Entrada: AC 100–240 V (funciona internacionalmente) **(RECOMENDACION:** Mandarlo hacer sale mas economico que comprar el cargador original.)	UNIDAD	1		$ 28.000,00	$ 9.800,00	$ 37.800,00	$ 45.000,00	**$ 37.800,00**	**$ 37.800,00**
8	**Trípodes para cabinas de sonido en acero o aluminio:** con pasador de seguridad, nivel de burbuja y patas antideslizantes.	UNIDAD	2		$ 93.800,00	$ 32.830,00	$ 126.630,00	$ 130.000,00	**$126.630,00**	**$ 253.260,00**
9	**Microfonos inalambricos de solapa** marca Steren	UNIDAD	2		$ 99.900,00	$ 34.965,00	$ 134.865,00	$ 150.000,00	**$134.865,00**	**$ 269.730,00**
10	**Encordados para guitarra acustica** marca CRITERION Tension normal	UNIDAD	4		$ 44.000,00	$ 15.400,00	$ 59.400,00	$ 62.000,00	**$ 59.400,00**	**$ 237.600,00**
11	**Cables para Guitarra eléctrica:** Alta impedancia, TS 1/4" (mono) -Cable TS a TS (instrumento	UNIDAD	3		$ 60.000,00	$ 21.000,00	$ 81.000,00	$ 90.000,00	**$ 81.000,00**	**$ 243.000,00**
12	**Cable para Bajo eléctrico:** Alta impedancia TS 1/4" (mono), Cable TS a TS (calidad blindada)	UNIDAD	1		$ 60.000,00	$ 21.000,00	$ 81.000,00	$ 90.000,00	**$ 81.000,00**	**$ 81.000,00**
VALOR TOTAL									**$ 1.943.842**	

ACUERDOS COMERCIALES:

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en

materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial o no, se encuentra establecida en los estudios y documentos previos, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, y en atención a directrices impartidas por Colombia Compra eficiente, en su "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación":

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor a partir del cual es aplicable el Acuerdo Comercial para Entidades Especiales del Nivel Nacional	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del Pacifico	Chile	Si	Bienes y servicios $720'903.000 Servicios de construcción $16.384'153.000	NO	SI
	Perú				
	México	Si	Bienes y Servicios $397.535 USD Servicios de construcción $12'721.740 USD	NO	SI
Canadá		Si	Bienes y servicios $863'512.000 Servicios de construcción $27.633'724.000	NO	NO
Chile		Si	Bienes y servicios $707'590.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	NO	SI
Estados AELC		Si	Bienes y servicios $937'282.000 Servicios de construcción $21.301'857.000	NO	SI
Unión Europea		SI	Bienes y servicios $859'752.000 Servicios de construcción $21.493'810.000	NO	SI
Corea		Si	Bienes y servicios $1.310'732.000	NO	NO
			Servicios de construcción $49.152'459.000		
Costa Rica		Si	Bienes y servicios $556'864.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	NO	SI
Estados Unidos		Si	Bienes y servicios $556'864.000 Servicios de construcción $16. 389'628.000	NO	SI
México		SI	Bienes y servicios $394.602 USD Servicios de construcción $12'627.266 USD	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	NO	SI
	Guatemala				
	Honduras				

Fuente: www.colombiacompra.gov.co

IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Tomando como referencia la práctica y desarrollo de los diferentes procesos de contratación en vigencias anteriores, los riesgos identificados por otras entidades y proponiendo planes de acción-tratamiento que mermen dichas circunstancias y

permitan garantizar el cumplimiento de la finalidad que persigue el proceso contractual.

Al respecto, la entidad establece la clasificación del riesgo según su clase, su fuente, la etapa delproceso de contratación y su tipo:

Clase	General
	Específico
Fuente	Interno
	Externo
Etapa:	Planeación
	Selección
	Ejecución
Tipo	Riesgo económico
	Riesgo Social o Político
	Riesgos Operacionales
	Riesgos Financieros
	Riesgos Regulatorios
	Riesgos de la Naturaleza
	Riesgos Ambientales
	Riesgos Tecnológicos

EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS

Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrenciadel evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla:

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Posteriormente, se realiza la calificación cualitativa del riesgo, y la calificación monetaria, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por

la ocurrencia del riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato.

A continuación, se sumaron las valoraciones de probabilidad e impacto para obtener la valoración total del riesgo:

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Con la información anterior, la valoración completa del riesgo permite establecer su categoría:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA Regional Santander, seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoríade los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado.

Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relacionauna a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

MONITOREAR LOS RIESGOS

Como acción de seguimiento, el SENA Regional Santander tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y seevaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

De conformidad con lo anterior, se tiene como documento matriz el adjunto denominado **MATRIZ DE RIESGOS, INCLUIDO EN LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.**

Con lo anterior, se deja constancia del análisis del sector para la contratación que se pretende realizar por parte de la entidad.

Girón, Santander, noviembre de 2025

OSCAR JULIÁN MALAVER POVEDA
Apoyo Contratación CIMI